



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 30 de abril de 2024

Señores

Representantes a la Cámara

Comisión Constitucional Sexta

E. S. M.

REF. Radicación del dictamen sobre el Informe de Rendición de cuentas del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023

Cordial saludo,

De manera atenta y atendiendo lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, por medio del presente nos permitimos presentar el dictamen sobre el Informe de Rendición de cuentas del Sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el periodo del 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023, dentro de los términos y en cumplimiento de la designación efectuada a esta Subcomisión mediante Resolución N0. 007 de abril de 2024.

De los honorables congresistas,

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Coordinador Subcomisión
Representante a la Cámara

DOLCEY TORRES ROMERO
Miembro de la Subcomisión
Representante a la Cámara

DICTAMEN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 - 2023 DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Atendiendo la honrosa designación efectuada mediante la Resolución No. 007 del 10 de abril de 2024, para conformar la Subcomisión encargada de evaluar el Informe de Rendición de Cuentas del 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, presentado por el entonces ministro Óscar Mauricio Lizcano Arango y con fundamento en el deber establecido en el artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, según el cual: *“El Congreso de la República tendrá un mes de plazo para evaluar, dictaminar y responder a los informes anuales de rendición de cuentas que presente el gobierno a través de sus ministerios. Las mesas directivas de las cámaras confiarán su estudio a las respectivas comisiones constitucionales o legales, o a una comisión accidental”*, nos permitimos rendir dictamen sobre el Informe en mención, en los siguientes términos:

I. DEL CONTENIDO DEL INFORME

En este acápite con el fin de dar mayor facilidad en el análisis de los Congresistas, se presenta un resumen frente al contenido del Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023 por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

1. ACÁPITE PRELIMINAR: LOS 19 LOGROS DESTACADOS DEL SECTOR DURANTE EL PERIODO DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Ministerio presenta los siguientes logros:

- 1.1 **Apps.co:** El 21/01 se firmó en convenio interadministrativo entre MinTIC/FUTIC e iNNpulsa Colombia/Fiducoldex para el desarrollo del programa APPS.CO en la vigencia 2022, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.-Fiducoldex, actuando en su condición de administradora del programa INNPULSA COLOMBIA, en función de consolidar la iniciativa APPS.CO, habilitando el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento digital en Colombia. Se impactaron 31.205 personas y 354 equipos de emprendimiento y empresas.
- 1.2 **Internacionalización:** El 25/01 se firmó el convenio interadministrativo 607 de 2022 entre MinTIC/FUTIC y ProColombia/Fiducoldex con el objeto de aunar esfuerzos administrativos, financieros humanos y técnicos para fortalecer las capacidades de comercialización de las empresas de la industria de TI (software y servicios conexos, y creativas digitales) para afrontar los retos de la economía digital, e incursionar en mercados internacionales. En ese sentido, se

- beneficiaron 325 empresas a través de 5 programas de adecuación (Pitch comercial, Go To Market USA, Costos de Exportación, Temas Legales y Tributarios, Showrunners), la participación en 15 ferias, 5 ruedas de negocio, y actividades de promoción internacional.
- 1.3 **Colombia 4.0:** El 27/01 se firmó el contrato de Administración de Proyectos Ciencia, Tecnología e Innovación 687-2022 entre MinTIC/FUTIC y la Fundación Tecnalía Colombia cuyo objeto es administrar los proyectos de la Dirección de Economía Digital relacionados con a) Fortalecimiento de las Competencias Digitales, b) Fortalecimiento de las Industrias Creativas Digitales y de TI y c) Fortalecimiento a la Transformación Digital de otros Sectores de la Economía. Colombia 4.0 se realizó en Bogotá y Bucaramanga, contando con una muestra comercial donde 42 empresas de la ICD y de TI se vieron beneficiadas con un stand para promocionar sus productos y generar relacionamiento con diferentes actores.
 - 1.4 **Crea Digital:** El 25/01 se firmó el convenio interadministrativo 621 de 2022 entre MinTIC/FUTIC y MinCultura, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para ejecutar actividades de apoyo a la producción, desarrollo y realización de contenidos culturales, educativos y de entretenimiento vinculados a la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, mediante el fomento para el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales. Se beneficiaron 56 empresas de la Industria Creativa Digital con estímulos para Coproducción de Contenidos en 7 categorías entre desarrollo y realización. Estos presentaron proyectos de series digitales animadas, videojuegos y transmedia.
 - 1.5 **Especialización 4RI:** El 27 de enero se firmó el contrato de Administración de Proyectos Ciencia, Tecnología e Innovación 687-2022 entre MinTIC/FUTIC y la Fundación Tecnalía Colombia cuyo objeto es administrar los proyectos de la Dirección de Economía Digital relacionados con a) Fortalecimiento de las Competencias Digitales, b) Fortalecimiento de las Industrias Creativas Digitales y de TI y c) Fortalecimiento a la Transformación Digital de otros Sectores de la Economía. En ese sentido, se beneficiaron 482 empresas con Retos 4.0 y Destrezas Digitales 4.0. Incluyó transferencia de conocimiento y tecnologías, desarrollo e implementación de soluciones TI, encadenamiento productivo y desarrollo de práctica comercial.
 - 1.6 **Vende Digital:** El 28/01/2022 se firmó el N° contrato 716-2022 cuya convocatoria de la línea estratégica Vende en Línea cerró el pasado 25 de julio de 2022. Se beneficiarían 6.000 comerciantes y/o de empresarios mipyme colombianos que realizaron la capacitación de Vende en Línea y 5.445 comerciantes y/o de empresarios mipyme colombianos adicionales en la línea estratégica tiendas virtuales. Para un total de 11.445 beneficiarios.
 - 1.7 **TecDigital:** El 27/01 se firmó el contrato de Administración de Proyectos Ciencia, Tecnología e Innovación 687-2022 entre MinTIC/FUTIC y la Fundación Tecnalía Colombia cuyo objeto es administrar los proyectos de la Dirección de Economía

- Digital relacionados con a) Fortalecimiento de las Competencias Digitales, b) Fortalecimiento de las Industrias Creativas Digitales y de TI y c) Fortalecimiento a la Transformación Digital de otros Sectores de la Economía. En total se beneficiaron 1.366 empresas en el marco del programa TECDigital, distribuidos de la siguiente manera: Diagnóstico: 805 empresas diagnosticadas (Meta: 607) - Mapeo: 479 empresas mapeadas (Meta: 354) - Evaluación: 45 empresas evaluadas - Consolidación: 30 empresas con proyecto formulado - Despegue: 7 empresas con proyectos implementados.
- 1.8 **Misión TIC 2022:** Se firmaron 6 contratos con las siguientes universidades públicas y su respectivo N° de contrato: 695-UdeA, 701-UTP-Ruta 2, 694-UIS, 693-NAL, 702-CALDAS y 652-UTP-Ruta 1 y 4 contratos con las siguientes universidades privadas y su respectivo N° de contrato: 742-UNorte, 743-USergioA, 740- UTecnológica de Bolívar y 741- UAutónoma de Bucaramanga. Para un total de 10 contratos firmados. Para la vigencia 2022 se tienen reportadas a 54.785 personas en formación de las cuales, 46.802 personas se encuentran certificadas según lo registrado en el aplicativo ASPA. Certificados 46.802
- 1.9 **Ruta Stem:** El contrato N°.687-2022 con el operador de proyectos, se firmó el 27 de enero con la firma de la minuta con la empresa Tecnalía, que ejecutará los proyectos relacionados con Habilidades digitales. Se certificaron 7.282 docentes y 139.527 estudiantes recibieron transferencia de conocimiento.
- 1.10 **Tutotic:** El contrato N°.687-2022 con el operador de proyectos, se realizó el 27 de enero con la firma de la minuta con la empresa Tecnalía, que ejecutó el proyecto de Tutotic. Tutorías realizadas a corte al 30 de noviembre, fecha de cierre del programa fueron 45.298 y master class 300, teniendo como cifra de 42.923 beneficiarios del programa. El programa realizó 5.412 tutorías por enlace dispuesto desde la plataforma TUTOTIC, mientras que 39.886 han sido de manera presencial en las instituciones educativas. De las 45.298 tutorías realizadas, el 50.75% pertenecen al sexo masculino, mientras que el 49.25% al sexo femenino. El 27.01% de las tutorías realizadas se encuentran en Risaralda, el 11.9% en el departamento de Córdoba, el 11.43% en Valle del Cauca, Cauca con 8.68%, siendo estos los Departamentos con mayor cobertura durante este mes. Si bien TUTOTIC a través de los agendamientos y tutorías realizadas, ha tenido una cobertura de 28 de los 32 Departamentos del país. Se realizó por medio de la alianza de la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP y las emisoras comunitarias el alcance a 34 emisoras a nivel nacional lo que permitió abarcar un mayor porcentaje del territorio nacional.
- 1.11 **Talento para empresas:** Para el año 2022, desde MinTIC se llevó a cabo la estrategia a través de las 52 entidades que hacen parte del banco de elegibles para realizar la formación de las micro, pequeñas o medianas empresas que se inscriban en la convocatoria y se formaron 856 empleados.

- 1.12 **Ciberseguridad:** Para el año 2022 iniciaron su formación 1.213 colombianos en ciberseguridad y seguridad de la información y Se certificaron 1.009 personas de las 1.146 que se encontraban en formación.
- 1.13 **Programas para Niños y Niñas:** El 27/01 se firmó en convenio de cooperación internacional N° 698- 2022 entre el FUTIC, el Ministerio de Educación Nacional y el British Council para el desarrollo del programa en la vigencia 2022 donde intervinieron el MinTIC, Ministerio de Educación Nacional y el aliado British Council, que ejecutará el proyecto. Se busca continuar el fortalecimiento el pensamiento computacional y el acceso a mejores prácticas de codificación, de manera que se impulsen y fortalezcan las competencias TIC de los docentes así como las habilidades del siglo XXI en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se espera iniciar convocatoria con docentes la primera semana de marzo. Se formaron 4.250 nuevos docentes del sector público y privado en el nivel inicial. Se impactaron 500.000 estudiantes a través de la transferencia de conocimiento de los docentes formados en el curso inicial, la estrategia institucional de consolidación de prácticas en el aula “Colegios CFK” y mediante el uso de la Aplicación de pensamiento computacional GreenTIC.
- 1.14 **Talento Tech:** Actualmente está en fase de estructuración contractual para dar inicio a la formación en el 2024. Se realizó publicación de adenda en el portal de Sociedad Digital, con la ampliación de preinscripción para participantes hasta el 1 de diciembre de la presente vigencia. Se publicó en el SECOP II, el día 13/10, el proyecto de pliego de condiciones. Los interesados tuvieron hasta el 30/10/2023 para formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones. Se realizó seguimiento al proceso de preinscripción del proyecto en el portal de Sociedad Digital cerrando en el presente mes con 34.924 personas preinscritas.
- 1.15 **Generación TIC:** El 29/05 fue firmado y aprobado por la secretaria general de MinTIC en Secop II el convenio 713-2023, igualmente el mismo día fue firmado y aprobado por el operador seleccionado Universidad Distrital para dar inicio a la ejecución del proyecto.

A la fecha del reporte se tienen 12.837 beneficiarios formados en habilidades digitales, distribuidos por ruta de la siguiente manera:

Ruta 1: 1.573

Ruta 2: 1695

Ruta 3: 9.569

El proceso de inscripción y formación avanza de manera simultánea, a la fecha del presente reporte se tiene registro de 110.235 personas inscritas discriminadas por rutas así: ruta1: 9.959; ruta2: 11.299 y ruta3: 88.977

- 1.16 **Sociedad Digital:** Se firmaron los memorandos de entendimiento y /o acuerdos de confidencialidad con Google, Rappi y Egg, It Colombia, Cambridge, Tec de Monterrey, Ericsson, IBM, Huawei y Fortinet; con el objetivo de Promover la formación especializada en habilidades TI certificadas por la industria, como herramienta clave para potenciar el perfil profesional de talentos digitales en el mercado laboral. En total, 2286 personas han culminado su proceso formativo en

Sociedad Digital (Certificados empresariales: 1301 evento AWS: 985). Adicionalmente, se registraron 79.764 inscripciones en los cursos de certificaciones empresariales.

- 1.17 **Engancha TIC:** Se suscribe convenio interadministrativo 1202 de 2023 el 18/10/2023 con acta de inicio del 23/10/2023, con la universidad UdeA. A la fecha se adelanta proceso de inscripción, promoción y divulgación del evento a realizar del 2 al 4 de noviembre de 2023. Al 27/10 se cuenta con 2.801 inscritos. Total, registros por habilidad - Maratón 5.159. Total, inscripciones componente 2 - 10.545. Total, registros de los 3 componentes 20.532.
- 1.18 **Senatec:** Se avanza en la fase precontractual durante la presente vigencia y tiene como propósito beneficiar a 100.000 colombianos en la siguiente vigencia (2024)
- 1.19 **Formación TIC para el cambio:** El 28/12/2022 se firmó el Convenio interadministrativo nro. 904-2022, suscrito entre FUTIC e ICETEX. Se adjudicaron 7.070 créditos condonables para la formación en cursos a través de plataformas, el ciclo de formación termina en diciembre 2023.

2. Información de inversión presupuestal por parte del Ministerio:

LOGRO 2022	COMPROMISOS	APROPIACIÓN
Apps.co	\$6.144.000.000	\$6.144.000.000
Internacionalización	\$3.133.980.000	\$3.133.980.000
Colombia 4.0	\$7.596.000.000	\$7.596.000.000
Crea Digital	\$5.702.724.866	\$5.702.724.866
Especialización 4RI	\$8.711.344.962	\$8.711.344.962
Vende Digital	\$24.391.839.379	\$22.934.499.043,84
TecDigital	\$2.392.053.896	\$2.392.053.896
Misión TIC 2022	\$71.083.433.295	\$67.419.707.908
Ruta Stem	\$1.486.100.000	\$1.486.100.000
Tutotic	\$2.100.000.000	\$2.100.000.000
Talento para empresas	\$2.831.774.045	\$2.831.774.045
Ciberseguridad	\$616.000.000	\$616.000.000
Programas para Niños y Niñas	\$9.216.000.000	\$2.831.774.045
Formación TIC para el cambio	\$8.744.064.698	\$8.744.064.698
Total logros (2022)	Total Compromisos 2022	Total apropiación 2022
15	\$ 154.149.315.141	\$ 142.644.023.464
LOGRO 2023	COMPROMISOS	APROPIACIÓN
Talento Tech	\$ 6.062.000.000	\$ 5.754.000.000
Generación TIC	\$ 16.284.654.500	\$ 3.256.930.900
Sociedad Digital	\$0	\$0
Engancha TIC	\$ 400.000.000	\$0
Senatec	\$ 5.475.000.000	\$0
Total logros (2023):	Total compromisos 2023	Total Apropiación 2023
4	\$ 28.221.654.500	\$ 9.010.930.900

2. CONCLUSIONES

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, presenta informe correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo evidenciar que la mayoría del informe está sustentado con 15 logros importantes, los cuales son correspondientes al 2022 en donde se hizo una apropiación total de recursos de \$ 142.644.023.464. El primero y uno de los más importantes fue la adjudicación de 7.070 créditos condonables para la formación en cursos a través de plataformas, lo anterior mediante convenio firmado entre FUTIC e ICETEX; evidenciando con esto los logros importantes la implementación de estrategias tecnológicas para empresarios que quieren ampliar el campo de ventas, ventas en línea y tiendas virtuales, las estrategias de internacionalización implementadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, partiendo de un punto importante como lo es la asistencia de Colombia a eventos internacionales en los cuales se puede realizar la apertura a nuevas oportunidades.

También se realizó fortalecimiento de industrias creativas, así como la producción y desarrollo de cultura, educación y entretenimiento de la mano de las TIC. De acuerdo con Misión Tic, se certificaron a 46.802 personas a través de contratos firmados con diferentes universidades y también el fortalecimiento del acceso a la información tecnológica por parte de los docentes y niños del sector público y privado.

Las formaciones impartidas en conocimientos tecnológicos, se ha valido de la ayuda de los medios como las emisoras comunitarias para la difusión de información relacionada con el tema, de igual manera se tuvo un avance en la formación de 1.009 personas en ciberseguridad y las cuales lograron certificarse.

Frente a los logros del año 2023, en el informe se puede evidenciar que es un número considerablemente bajo, donde se establece que el programa de Talento Tech, tendrá como periodo de formación el año 2024, por tanto, no hay resultados para reportar frente a este logro para el año 2023, frente al programa de Sociedad digital no se reporta presupuesto apropiado ni compromisos, frente al valor de apropiación de 2023 que fue por un monto de \$9.010.930.900, comparado frente al año 2022, se evidencia una disminución alarmante, además que para el año 2023 se muestran 3 logros importantes para este periodo, 1 proyectado a ejecutar en 2024.

En general, también se sugiere y se recomienda que para las rendiciones de cuentas de los próximos años que le restan al cuatrienio del actual gobierno, se profundice en la proyección de indicadores que vayan más allá de la ejecución presupuestal - indicadores de proceso, resultado y, en lo posible, de impacto-, de forma que se pueda visualizar de mejor manera la implementación de los proyectos y programas que se formulan. Esto se desprende del reconocimiento de que las rendiciones de cuentas deben ser procesos informativos exhaustivos y lo más profundos posibles. Por ejemplo,

para darle contexto a las cifras presentadas, pudo haber sido importante enmarcar los resultados en series de tiempo, para poder ver cambios y tendencias.

II. DICTAMEN

En concordancia con lo expuesto en los acápite anteriores, esta Subcomisión se permite rendir dictamen favorable al Informe de Gestión presentado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de 31 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, y se sirve exhortar al MINTIC para que ejecute las acciones de mejora propuestas en este documento.

De los honorables congresistas,



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Coordinador Subcomisión
Representante a la Cámara



DOLCEY TORRES ROMERO
Miembro de la Subcomisión
Representante a la Cámara